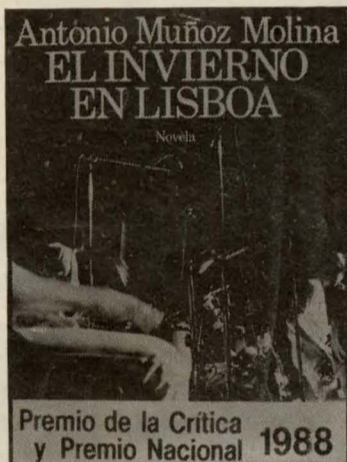


IBROS IBROS

EL INVIERNO EN LISBOA
Antonio Muñoz Molina. Ed. Seix Barral. Barcelona 1988.

El invierno en Lisboa es al mismo tiempo un homenaje al cine «negro» americano (y a sus antecedentes literarios) y al mundo del jazz. Pero, es también, y ante todo, sobre el cañamazo de una historia de amor e intriga, una singular creación literaria, cuya concisión propicia un envolvente aliento poético con es-



casos parangones en nuestra narrativa reciente. El invierno en Lisboa confirma plenamente las cualidades de un autor que se cuenta ya por derecho propio entre los valores más firmes de la joven novela española.



HA LLEGADO UN EXTRAÑO
Mollie Hunter. Ediciones S.M. Colección Barco de Vapor. Madrid 1988.

La escritora británica Mollie Hunter siempre se ha sentido fascinada por las leyendas de su país, como demuestra en esta obra de fantasía. Nos traslada a un marco geográfico que tiene un indudable encanto para los lectores. Todo es misterio, luces extrañas, simpáticas focas, y leyendas que se desgranar a lo largo de toda la obra. Su fantasía les hará imaginarse perfectamente al maestro, a Fin, las playas, las luces viajeras...

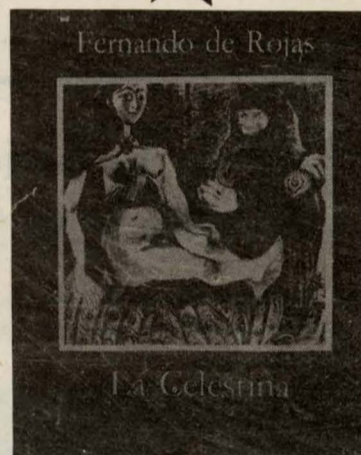
Tendrán un rato de lectura amenísima, tranquila y emocionante, en ese cúmulo de aventuras necesarias para llegar al desenlace.



EN LOS REINOS DE TAIFA
Juan Goytisolo. Ed. Six Barral. Barcelona 1986

«En los reinos de Taifa» prosigue y amplía la rigurosa indagación estética y moral abierta por Juan Goytisolo con Coto Vedado. Con su vigor de estilo y una tensión expresiva constante, Juan Goytisolo opera, sobre un campo más próximo en el tiempo y más dilatado en el espacio (desde África del Norte hasta París, Italia o la Unión soviética, en el vértice inquieto de los años sesenta), una exploración en las contradicciones y la verdad íntima del propio ser y en el rostro

de la época, que no desconoce la imperiosa necesidad de encararse, ante todo, con el verdadero rostro de la propia identidad personal. Así, de igual modo que la veracidad ética del texto es garantía de su vigencia estética, la lúdica y franca valentía con que el autor asume hasta sus últimas consecuencias la necesidad de ser veraz ante sí mismo en su vida privada, constituye la otra faz, ineludible, de la voluntad de ruptura que, en pos de lo auténtico, da sentido a una obra literaria entera, de la que es «En los reinos de Taifa» uno de los más acabados y ejemplares exponentes.



LA CELESTINA
Fernando de Rojas. Ed. Cátedra. Madrid, 1982

La «Tragicomedia de Calixto y Melibea», más conocida como «La Celestina» en una de las obras clave de la literatura castellana...

Los datos referidos a su autor, naturaleza y fecha en que se imprimió han sido, y son aún hoy en parte, motivo de controversia. Sin embargo, está históricamente comprobado que la primera edición data de 1499 en Burgos y que el autor de todos los actos menos el primero, fué Fernando de Rojas. Las dudas llegan hasta el género, pues los críticos no saben si se trata de una obra teatral o de una novela dialogada.

De cualquier forma, por encima de disquisiciones de género, lo que sí está claro es que se trata de un clásico. Marca la encrucijada entre el modo medieval de entender la vida y el renacentista. En ella se cruzan el amor platónico y el carnal, el lenguaje culto y el popular, los ideales y el interés material, el ascetismo medieval y el gusto por los placeres de la vida. ■

TABLON

BECAS Y AYUDAS

CONVOCATORIA DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO. CURSO 1988-89.

El Boletín oficial del estado, núm. 123 del 23 de Mayo, publica una orden sobre requisitos académicos, económicos y procedimentales para la concesión de becas y ayudas al estudio; otra por la que se convocan becas y ayudas al estudio en los niveles universitarios y medios para el curso 1988-89 y una tercera aprobando el impreso oficial de solicitud.

La primera tiende a garantizar que reciban dichos beneficios quienes no dispongan de medios familiares suficientes para afrontar los gastos de educación de sus miembros, haciéndose acreedores a ellos por haber conseguido el aprovechamiento académico mínimo exigible.

En cada convocatoria se fijarán los umbrales de renta familiar per cápita que no podrán ser superados para poder obtener la beca o ayuda.

En cuanto a los requisitos académicos se establece un bare-

mo para las calificaciones obtenidas en los estudios universitarios y superiores: matrícula de honor: 10, sobresaliente: 9, notable: 7,5, aprobado: 5, suspenso, no presentado o anulación de convocatorias: 2,5.

Será preciso haber obtenido en el curso anterior una calificación media que normalmente es de 5 puntos.

En los estudios de Enseñanza Media las calificaciones se valorarán: sobresaliente: 9 puntos, notable: 7,5 puntos, bien: 6 puntos, suficiente: 5 puntos, insuficiente: 3 puntos, muy deficiente: 1 punto.

Los alumnos que, a pesar de haber logrado acceder a estudios universitarios superiores, no cumplan los requisitos académicos para obtener beca, podrán ser considerados becarios a los efectos de ayuda para tasas de matrícula, siempre y cuando cumplan los demás requisitos exigibles para la obtención de la beca.

El plazo de presentación de solicitudes será del 1 de Julio al 31 de Octubre. Se pueden presentar en los Centros donde se vaya a seguir los estudios, Gobiernos Civiles, Oficinas de Co-

rreras y cualquiera otra dependencia a que se refiere el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

La convocatoria para el próximo curso contempla distintos conceptos de becas como: Ayuda compensatoria, Ayuda para gastos determinados por razón de la distancia entre el domicilio familiar y el Centro Docente, ayuda para material escolar necesario para los estudios, ayuda para tasas académicas oficiales.

Los alumnos de la UNED e INBAD podrán obtener becas destinadas a sufragar gastos de material didáctico y desplazamientos, a los Centros colaboradores.

Los impresos oficiales para solicitar becas pueden adquirirse en los estancos y deberán presentarse siempre con una fotocopia completa y cotejada de la declaración por el Impuesto sobre la renta de las personas Físicas de 1988 y fotocopia del DNI del solicitante, de sus padres y de cualquier otro miembro computable de la familia mayor de 18 años.



PREMIOS Y CONCURSOS

X CERTAMEN «CARTA PUEBLA» DE PINTURA.

Convocado por el Ayuntamiento de Miguelurra, bajo el patrocinio de la Caja de Ahorro de Madrid, este certamen como máximo dos obras por autor, siendo el tema libre y original... Los trabajos irán firmados, debiéndose insertar los siguientes datos: título de la obra, nombre completo del autor, domicilio y teléfono.

Los premios son de 200.000 Ptas. para el 1.º, 100.000 Ptas. para el 2.º y 50.000 Ptas. para la mejor obra local.

Los trabajos se remitirán al AYUNTAMIENTO DE MIGUELURRA (Ciudad Real). Plaza de España, 1. Hasta el día 30 de Septiembre de 1988.

PREMIOS «DE JUVENTUD» 1988

La participación podrá efec-

tuarse a título individual o colectivo. Los trabajos que se presenten estarán redactados o grabados, en su caso, en castellano o en cualquier otra lengua oficial, ajustándose a los requisitos según la modalidad:

a) Prensa y radio. Participarán autores de artículos y reportajes sobre temas de juventud, que hayan sido difundidos o publicados en emisoras de radio o revistas y diarios españoles, desde el 1 de Diciembre de 1987 al 30 de Noviembre de 1988.

b) Trabajos de Investigación. Cualquier tipo de investigación realizada en torno a la juventud. Los trabajos deberán ser inéditos y de extensión no inferior a 150 folios mecanografiados.

c) Experiencias. Podrán presentarse experiencias desarrolladas en su totalidad o en parte a lo largo de 1988, que puedan contribuir a la promoción o solución de los problemas de un colectivo de jóvenes. ■

